

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 CONSORCIO MC 2022	No. de contrato / Orden de Servicio	3045537-001-LL
-----------------------	--	-------------------------------------	-----------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

LIMPIEZA Y PRUEBA HIDROSTATICA

Descripción general de actividades:

LIMPIEZA CON POLYPING Y PRUEBA HIDROSTATICA A LINEA DE 24" SCH 20

Tiempo de ejecución:

PARTIR DE LA FECHA QUE SE INDIQUE EN EL ACTA DE INICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO

Fecha estimada de inicio:

15 DE AGOSTO DE 2023

Ubicación de los trabajos:

MUNICIPIO DE ACACIAS META

Canales de atención del contratista:

CINDY JARABA MARTINEZ
cjaraba@consorciomc2022.com

Administrador de Ecopetrol

JOSE JOAQUIN CASTRO
josejo.castro@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

CARLOS EDUARDO PARRA PUENTES
carlos.parra@ecopetrol.com.co

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

"La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	<p>LIMPIEZA CON POLYPING Y PRUEBA HIDROSTÁTICA A LINEA DE 24" SCH 20</p> <p>PRUEBA HIDROSTÁTICA A VALVULAS DE 6" X 150 / 16" X 300 / 24" X 300 Y 36" X 150 SERIE A.</p>	M/PULG	9600 M/PULG	CONSORCIO MC 2022	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Para las actividades de limpieza, calibración y prueba hidrostática se debe cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p>LIMPIEZA INTERNA: Se debe utilizar PIG Y POLYPIG para garantizar la limpieza interna de la tubería estos elementos deben ser impulsados por compresor.</p> <p>PRUEBA HIDROSTÁTICA: Esta prueba se realizará bajo los parámetros del código ASME B 31.4 Y contemplando lo mandado en la especificación técnica de ECOPETROL EDP-ET-116. El equipo para la prueba hidrostática debe ser seleccionado adecuadamente, con razón de un buen orden de trabajo, el equipo influye en la seguridad de la medición realizada para validar la prueba de presión.</p> <p>Control a equipos: Todos los equipos deben ser previamente calibrados y esta calibración debe ser certificada.</p> <p>REQUISITOS TÉCNICOS La empresa que realiza el servicio debe contar con personal calificado para la actividad de leak testing la</p>			

"La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/4

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	<ul style="list-style-type: none">• Anexar remisión original o copia firmada por el personal que recibe el material. Aplicable en el caso de suministro de material.• Documento de aceptación de servicios y suministros.
Contacto para facturación	FABIAN TRIANA facturacion.electronica@consorciomc2022.com –

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	03 DE AGOSTO DEL 2023
Hora límite de recibo de propuestas	6:00 pm
Entrega de propuestas	cjaraba@consorciomc2022.com , nbetancourt@consorciomc2022.com
Contacto para entrega de propuestas	Cindy Jaraba Martinez cjaraba@consorciomc2022.com , Nathaly nbetancourt@consorciomc2022.com

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que cumplan con los requisitos de selección estipulados.

“La información acá publicada, fue suministrada por CONSORCIO MC 2022 bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CONSORCIO MC 2022, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/4